

**IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL
ERANUEVA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERAS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Contenido

- Estados financieros comparativos

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS USADAS:

USA	Estados Unidos de Norteamérica
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
USD	Dólares estadounidenses
La Compañía	IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL ERANUEVA S.A.

**IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL
ERANUEVA S.A.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos			
Efectivo	4.	800	800
Inventarios		36,294	36,294
Total activos corrientes		<u>37,094</u>	<u>37,094</u>
Total activos		<u><u>37,094</u></u>	<u><u>37,094</u></u>
Pasivos			
Proveedores	6.	35,676	35,676
Total pasivos corrientes		<u>35,676</u>	<u>35,676</u>
Total pasivos		<u><u>35,676</u></u>	<u><u>35,676</u></u>
Patrimonio:		1,417	1,417
Total pasivos y patrimonio		<u><u>37,094</u></u>	<u><u>37,094</u></u>

Ing.CPA. Miguel Alvarado Z

FIRMA AUTORIZADA

Miguel Alvarado Zuñiga
Gerente General



Victor Moncayo Calero
Contador general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

**IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL
ERANUEVA S.A.**

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre del 2016

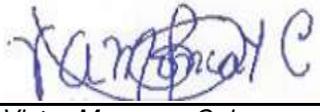
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos			
Gastos, neto		<u> </u> <u> -</u>	<u> </u> <u> -</u>
Utilidad/Pérdida		<u> </u> <u> -</u>	<u> </u> <u> -</u>

Ing.CPA- Miguel Alvarado Z

FIRMA AUTORIZADA

Miguel Alvarado Zuñiga
Gerente General



Victor Moncayo Calero
Contador general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

**IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL
ERANUEVA S.A.**

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Capital social</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Total patrimonio de los accionistas</u>
Enero 1 del 2015	800.00	617.09	1,417.09
Diciembre 31 del 2015	<u>800.00</u>	<u>617.09</u>	<u>1,417.09</u>
Diciembre 31 del 2016	<u>800.00</u>	<u>617.09</u>	<u>1,417.09</u>

Ing.CPA. Miguel Alvarado Z.

FIRMA AUTORIZADA

Miguel Alvarado Zuñiga
Gerente General



Victor Moncayo Calero
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

**IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL
ERANUEVA S.A.**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo neto usado en las actividades de operación		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Efectivo neto provisto de las actividades de financiamiento		-	-
Disminución neto en efectivo		-	-
Efectivo al inicio del año		800	800
Efectivo al final del año	4.	<u>800</u>	<u>800</u>
Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación:			
Pérdida neta		-	-
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Disminución (aumento) en:			
Aumento (disminución) en:			
Efectivo neto usado en las actividades de operación		-	-

Ing.CPA. Miguel Alvarado Z.

FIRMA AUTORIZADA

Miguel Alvarado Zuñiga
Gerente General



Victor Moncayo Calero
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

**IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL
ERANUEVA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

INDICE

Notas	Pág
1 Información general	6
2 Bases de preparación de los estados financieros	6
3 Políticas de contabilidad	7
4 Efectivo	8
5 Inventarios	8
6 Proveedores	8
7 Impuestos	9
8 Patrimonio	10
9 Hechos posteriores	11

IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL ERA NUEVA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

1. INFORMACION GENERAL-

Constitución.- IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL ERA NUEVA S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, bajo las leyes de la República del Ecuador el 17 de Diciembre del 2008, mediante Resolución No.8678 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Diciembre del 2008.

Operaciones.- Su actividad principal es la venta al por mayor de calzado. La compañía desarrolla sus actividades en Guayaquil, Av. Boyacá 1003 y Victor Manuel Rendó n, Edificio Armendáriz, piso 2B.

La Superintendencia de Compañías le asigno el Expediente No. 133270; y, El Servicio de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 0992598921001.

Entorno económico.- Durante los años 2016 y 2015 Ecuador ha tenido dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo, manteniéndose la desaceleración del ritmo de la economía. Para el año 2016 la economía ecuatoriana creció escasamente, en un 0,4%, que representa una revisión a la baja de 1,2 puntos porcentuales respecto de las perspectivas del año. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continúa a la baja los índices de inversión extranjera. Cabe indicar que los niveles de inflación anual se mantuvieron controlada en valores inferiores al 1.12% (3.3% en 2016).

El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva, para hacer frente a la actual situación económica, como son: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando hasta el 2017.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS-

Declaración de cumplimiento.- Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2016, fecha de cierre de estos estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías.

Bases de medición.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico de adquisición o producción y en ciertos casos al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las NIIF; al costo amortizado en activos y pasivos financieros; y al costo o valor neto de realización, el menor en el caso de inventarios.

Moneda función y de presentación.- De acuerdo con la NIC 21 de las NIIF, la Compañía ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de Norte América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional se consideró que el principal ambiente económico en la cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del dólar de los E.U.A. se considera moneda extranjera.

Uso de estimados y juicios.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afecta la aplicación de políticas contables e incide en la valuación de determinados activos, pasivos y resultados, así como en la revelación de contingentes. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Período de reporte.- La preparación de estos estados financieros de acuerdo a la legislación local obligatoria, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a

IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL ERA NUEVA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros.

En las siguientes notas se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2016. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado.

3.1 Clasificación corriente y no corriente.- Los activos y pasivos al cierre, presentados en la situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12ms. y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho periodo.

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo.- comprende caja, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

3.3 Instrumentos financieros-

Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía mantiene obligaciones contractuales de transferir efectivo u otro activo a un tercero.

La Compañía posee cuentas y documentos por cobrar y por pagar.

Reconocimiento inicial.- Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable menos los costos de transacción.

Medición posterior.- Los activos y pasivos financieros están medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva,

Baja.- Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Los pasivos financieros se dan de baja cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Deterioro de activos financieros.- Al final de cada período sobre el que se informa, los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Presentación.- Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos o ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

3.4 Inventarios-

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

3.5 Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta es reconocido en los resultados del ejercicio en que ocurre. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente.- Se calcula de la utilidad gravable determinada de conformidad con la norma

IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL ERA NUEVA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

tributaria ecuatoriana, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha de los estados financieros. La utilidad gravable, difiere de la utilidad o pérdida contable en los estados financieros, debido a las partidas de ingresos no gravables, gastos no deducibles y otras deducciones.

Impuesto a la renta diferido.- Se calcula usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

4. EFECTIVO-

Un detalle comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos en bancos	<u>800</u>	<u>800</u>
	<u>800</u>	<u>800</u>

Los depósitos en bancos incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, no incluyen moneda extranjera y son de libre disponibilidad sin restricción alguna.

5. INVENTARIOS-

Los inventarios por US\$ 36.294 en el 2016 y US\$ 36.294 en el 2015 incluyen productos terminados como calzados y prendas de vestir para el giro del negocio no registran efecto por deterioro que sea relevante por lento movimiento o caducidad, o ajuste por Valor Neto de Realización, por la alta rotación que tienen las existencias.

6. PROVEEDORES-

Incluye los saldos por pagar a proveedores por US\$ 35.676 (Año 2016), y US\$ 35.676 (Año 2015), que se originan por compras a proveedores de bienes y servicios locales para el giro del negocio, no incluye partes relacionadas, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL ERA NUEVA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

7. IMPUESTOS-

7.1 Situación Tributaria.- De acuerdo con disposiciones fiscales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar el cumplimiento tributario de los sujetos pasivos, dentro de un plazo máximo de 6 años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente.

7.2 Impuesto a la renta-

Tasa.- La tasa de impuesto a la renta vigentes es el 22%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumento en el capital y se destinan a la compra de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben pagar un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

<u>Partidas</u>	<u>Porcentaje</u>
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

Este anticipo sera compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertira en impuesto a la renta mínimo.

7.3 Impuesto a la renta corriente.- Según normas tributarias vigentes la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta se determina, en base al resultado contable bajo las normas internacionales de información financiera, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

7.4 Liquidación del impuesto a la renta a pagar o saldo a favor-

El impuesto a la renta por pagar (a favor) corriente se liquida de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipo determinado		151
Saldo pendiente	<u>151</u>	
Impuesto a pagar	<u>151</u>	-

7.5 Regimen de precio de transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por la parte de la Cia. obligada un estudio de precios de transferencias y una enexo de operaciones entre partes relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a quince (15) millones de dolares. En caso que las operaciones superen los tres (3) millones de dolares solo debe elaborar y presentar un anexo de operaciones con partes relacionadas.

7.6 Otros asuntos-

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la

IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL ERA NUEVA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

8. Patrimonio-

8.1 **Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2016 el capital social de la Compañía estaba constituido por 800 participaciones de US\$1 cada una, totalmente pagadas, distribuida de la siguiente manera:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Capital</u>
Alvarado Zuñiga Miguel Angel	Ecuador	50%	400
Hui Zang	China	25%	200
Zhenfeng Li	China	25%	<u>200</u>
			<u>800</u>

8.2 Resultados acumulados-

Resultados de años anteriores.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL ERA NUEVA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

9. HECHOS POSTERIORES-

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Ing. CPA. Miguel Alvarado Z.

FIRMA AUTORIZADA

Miguel Alvarado Zuñiga
Gerente General



Victor Moncayo Calero
Contador General